

**Área que clasifica.-** Dirección General de Vida Silvestre.

**Identificación del documento.-** Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 99698**

**Partes clasificadas.-** Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

**Fundamento Legal.-** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**Razones.-** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

**Firma del titular.-** María de los Ángeles Palma Irizarry.



**Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.-** Resolución                      en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL  
COMERCIO INTERNACIONAL  
DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 99698	
2. Valido hasta 30-Oct-19	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACION
<input type="checkbox"/>	EXPORTACION
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACION
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION) THE SWATCH GROUP MEXICO, S.A. DE C.V.			4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) THE SWATCH GROUP MEXICO, S.A. DE C.V.		
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)			5. Condiciones Especiales		
5a. Objetivo de la transacción Comercial (T)			5b. Estampilla de Seguridad N°		
6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE AV. EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 CIUDAD DE MÉXICO.			7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta ALIGATOR AMERICANO <i>Alligator mississippiensis</i>		
9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)		10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo	
PULSERAS PARA RELOJ DE CUERO DE COCODRILO		II W	5 Pieza		
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	17US41718C/9	26 - Jun - 2017	SUIZA (CONFEDERACION)	19CH032245	05 - Abr - 2019
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha
* Indica el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (sólo en caso de Reexportación) ** Asimismo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales *** Para los especímenes pre-Convención					
13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México					
DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE			Directora General de Vida Silvestre		
MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY					
CIUDAD DE MÉXICO		30-ABR-19		FIRMA	
LUGAR		FECHA		ESTAMPILLA CITES	
				SELO OFICIAL	
14. Aprobación de la: Importación Definitivos			15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo		
AEROPUERTO INTERNAL CD. DE MEXICO, CD DE MEXICO					
Puerto de: Entrada		Fecha		FIRMA	
				Sello y cargo oficial	

## CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

### A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

### B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

0502300900220195091000516]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[30/04/2019 [18:19:52]SGM000622GP7[THE SWATCH GROUP MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre]PAIA740924144[MARIA DE LOS ANGELESIPAI MAIRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre]ACEPTADA|MX 99698|27/10/2019 |De